

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 30 de enero de 2008

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. reunido en el día de hoy ha designado miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la sociedad por el sistema de cooptación, a D. Julio Fernández Gayoso, en sustitución de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova).

Atentamente,

Ramón Novo Cabrera
Secretario General y del Consejo de Administración
UNION FENOSA, S.A.